



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Baldomero Landa Setién

que falleció en Udalla el día 10 de marzo de 1912

D. E. P.

Su esposa doña Carolina Fernández; hijas doña Rosa y doña Elisa; hijos políticos don Manuel y don Pedro Ruiz Oreja; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el turno descenso de su alma, se celebrará mañana, 10, a las diez de la mañana, en esta parroquia.

Udalla 9 de marzo de 1916.

SANTORAL

Día 9.—Jueves.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

Día 10.—Viernes.—San Crescencio, San Melón y San Alejandro.

José Palacio

Medico cirujano y abiero.
Vias urinarias, enfermedades de la mujer.
URUGIA GENERAL.
Inyecciones del 600 y sus derivados.
Consulta de once y media a una, tres los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo.

CARLOS M. CONACHY

Abogado.
Residencia, Santander.

De política nacional

El caso de Palma de Mallorca

Estos días discuten los periódicos mallorquines el caso de Palma de Mallorca, y como ocurre siempre, cada cual lo comenta a su modo. Se trata del peligro que corre la candidatura de don Antonio Maura, que no parece que cuenta con elementos propios suficientes para triunfar por su solo peso.

Los órganos exaltados del maurismo, tanto "La Tribuna", como "La Acción", portaban el caso parcialmente y piden remedios radicales, nada menos que se entre a saco en la organización conservadora de los Balears y no se deje Comité sano ni Junta local en pie. El procedimiento no puede ser más propio de los campeones de la ciudadanía y del respeto a la opinión ajena, Narváez le hubiera pregonado también, y cualquiera de los jefecillos de Estado de las Repúblicas americanas le hubiera seguido. Solo el hecho de haberse ocurrido a esos llamantes regeneradores, hasta a acreditarlos. Hay "ideitas" que valen por cien discursos y por veinte programas de gobierno. Por fortuna, no estamos ya en los tiempos en que esas atrocidades puedan hacerse impunemente y sólo a título de intenciones dignas de atención y agradecimiento debemos recoger lo propuesto.

Pero al par que se propuso, esos disparates, se planteaba la cuestión de una manera falsa para desorientar a la opinión. Y aquí sí que debemos intervenir para dejar las cosas en su ser y estado y para que la verdad no padezca.

El caso de Palma de Mallorca es muy semejante al caso de Santander, y ya en otra ocasión hicimos notar la epinencia comentando unos párrafos de una carta del señor Maura a sus correligionarios mallorquines.

En Mallorca había un partido conservador fuerte y potente, que tenía su frente a un prócer prestigioso, el señor conde de Sallent, generalmente querido y respetado. Sallent era y es en los Balears lo que el conde de Torremazán en la Montaña.

Aquellos "buenos" correligionarios nuestros, mientras el señor Maura fué conservador, le apoyaron leal y abnegadamente. E hicieron más: Al iniciarse la disidencia se embarcaron en esta buena fe creyendo que lo que propalaba era la secuestración de Ossorio y Gallardo a la verdad. A las actuales Cortes conservadoras vinieron los señores conde de Sallent y Soefas como mauristas, y toda la organización política mallorquina maurista fué.

Fué preciso que, como a los conservadores mallorquines, el señor Maura les arrancase la venda de los ojos, atronando la justicia con sus decisiones, hirientes en lo que les era más respetado y más querido.

El desencanto tuvo la fuerza de un golpe de maza. El ídolo se dejaba dominar de afeciones en el terreno particular muy respetables y hasta sagra-

dos, pero incompatibles en el terreno político con la dirección de fuerzas serias y organizadas. Don Antonio quería convertir a dos o tres provincias en feudo de allegados suyos, ambiciosos y sin arraigo. Disponía de las actas y de los puestos directores como Montano Ríos. Para tener razón ante sus ojos, tan pequeño ostentaba algún título de patreño o de amistad con sus parientes. De nada servían, ni los prestigios, ni los sacrificios, ni la voz unánime, ni el voto educado reiterado cien veces de los elementos conservadores de la región. La balanza se inclinaba siempre del lado de la sangre.

Y aquellos leales conservadores se vieron en el duro trance de separarse del señor Maura y agruparse en torno de su jefe regional, como los montañeses se habían agrupado en torno del conde de Torremazán. Y como las fuerzas eran suyas, y como suya era la confianza de los electores, ha ocurrido lo que necesariamente había de ocurrir. Que con el señor Maura solo se han quedado los ambiciosos sin vehimiento, y sin prestigio, hábiles solo en la injuria procaz y en el escándalo, pero sin fuerza para llevar un solo voto a las urnas, ni para inspirar un adarme de confianza a la opinión.

Claro es que el acta del señor Maura no puede correr peligro ninguno. A los conservadores más que a nadie nos interesa que tan eminente personalidad siga actuando en la vida política con todos los prestigios que por derecho propio le corresponden. Y en esto nos diferenciamos de esas ridículas juventudes mauristas que tratan un día con el atrevimiento que da la ignorancia, de derrotar a los señores Dato y Sánchez Guerra. Pero bueno será que conste que la organización conservadora de Mallorca es una fuerza histórica, que viene actuando desde hace muchos años, y que esa fuerza es la predominante en la Mecca del maurismo. Tiene, por tanto, derecho a que se la respete y se la respetará. En saber mantener sus derechos, consiste precisamente la verdadera ciudadanía.

Ecos de sociedad

Se encuentra en esta capital pasando una temporada, el distinguido marista don Salvador Alvarado de Rivas.

Sobre el homenaje al Rey

Una carta de Benavente

La grandeza de alma de nuestro augusto Soberano, cristalizada en innumerales manifestaciones y actos de la más elevada caridad y misericordia, con motivo de la horrible guerra presente, ha tenido la virtualidad de conmovernos hondamente, a los Municipios españoles.

Un día y otro—escribe el alcalde de Lemona—recibo centenares de cartas particulares de felicitación y comunicaciones oficiales de adhesión, que constituyen la más conmovedora elegía, la más hermosa consagración del amor del pueblo a su rey.

Siento en el alma—añade—no poder contestar, cual es mi deber y deseo, a tanta nutrida como grata correspondencia, por el enorme trabajo que supone, mas confío en hallar indulgencia en la consideración de mis distinguidos compañeros.

Sirvan estas líneas de respuesta a sus saludos y felicitaciones, que agradezco profundamente.

El alcalde de Lemona interesó del señor Benavente la redacción del mensaje al Rey.

He de ser sincero y confesar—decía el señor Iza—que la pobreza de mis facultades no alcanza a interpretar, con justicia y galanura, la grandeza del sentimiento que el pueblo quiere exteriorizar.

Cuartillas y más cuartillas en vano emborronadas, han llevado a mi ánimo el convencimiento de que esta obra no es obra vulgar, al alcance de un alcalde rural, sino obra reservada a las grandes mentalidades.

La suya es, acaso, señor, la que con más intensidad brilla en el mundo de las letras. Y conociendo su bondad, he resuelto acudir a usted, no sin antes vacilar, en humilde y respetuosa súplica de que se encargue de la redacción del mensaje al Rey, inspirado en los términos del acuerdo original.

Conservaré sus cuartillas como el avaro conserva su oro, y nunca olvidaré y tendré como el acontecimiento más feliz de mi vida el haber conseguido poner su privilegiada mentalidad a contribución de esta grandiosa manifestación nacional.

El señor Benavente, siempre atento, siempre galano, contestó con la carta siguiente:

JACINTO BENAVENTE
Sr. D. Juan Angel Iza

Lemona. May distinguido señor mío: Acuso a usted recibo de su atenta carta, y, desde luego, me pareció su idea digna de elogio.

Yo le complacería con mucho gusto, pero creo que la grandeza de estas cosas está, precisamente, en su misma sencillez. Un mensaje sencillo, espontáneo por lo sincero, tiene más fuerza que todas las literaturas. Las cuartillas que usted me ha enviado reúnen estas condiciones. ¿Por qué no ha de utilizarse?

Yo le aconsejo que así lo haga y lo felicito, al mismo tiempo, por su idea, ofreciéndome suyo afmo. s. s. q. e. s. m. J. Benavente.

El alcalde de Lemona.—Marzo, 5, 1916.
Sr. D. Jacinto Benavente.

Insigne maestro: Gracias, muchas gracias, por su carta atentísima, y del actual.

Yo sé que no sé nada. Sin embargo, sépallo, maestro, porque usted debe saberlo todo, que mi vanidad se ha sentido halagada. ¡Tal es la condición humana! Ha sido, por fortuna, un momento de locura.

Tiene usted razón. La grandeza de estas cosas está, precisamente, en su misma sencillez. Seguiré su consejo. Utilizaré mis modestas cuartillas, vestidas al natural, pero avaloradas con el visto bueno de quien es la gloria más legítima de las letras españolas.

Gracias, maestro, muchas gracias, del más humilde y fervoroso de sus admiradores, que se ofrece suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.
Juan A. Iza.

CARIDAD

Quinta lista de donativos para "La Caridad de Santander".

	Pesetas
Suma anterior.....	18.975
Don Adolfo Pardo.....	2.000
Sociedad "Minas del Carmen".....	35
Sociedad "El Aeroplano".....	75
Sociedad "La Bohemia".....	727
Don Manuel Quijano.....	250
Hijos de Guillermo Hillera.....	500
Don Francisco G. Camino.....	150
Doña Elvira Bolívar, viuda de Camino.....	250
Total.....	23.277

Los donativos se admiten en el despacho del señor gobernador y en el escritorio de don Isidoro del Campo.

Las subsistencias

CIRCULAR IMPORTANTE

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer aparece una importante circular sobre las subsistencias, que dice así: "Por Real Decreto de 26 de febrero pasado ha sido prorrogada la vigencia de la ley de 18 de febrero de 1915, publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 26, correspondiente al primer día de marzo del referido año.

Por Real Orden de 6 de los mismos fué aprobada la instrucción de igual fecha para cumplimiento de lo determinado en el artículo tercero de la ley, y que también se insertó en suplemento

del "Boletín Oficial" número 29, correspondiente al día 8, la que en su artículo 1.º dispone: "Que solo será aplicable a las especies de trigo, centeno, maíz y sus harinas". Posteriormente, por Real Orden del día 15, se hizo extensiva a la patata.

La Junta provincial de Subsistencias, en su afán de prevenirse al objeto de que no faltasen aquellos artículos de primera necesidad para el consumo público, y de que acaparadores poco escrupulosos pretendían imponer precios excesivos, aprovechándose de la escasez de la cosecha, ha acordado, en sesión celebrada al efecto ordenar a los señores alcaldes de esta provincia lo siguiente:

1.º Que den exacto cumplimiento a los preceptos del artículo segundo de la referida instrucción, obligando a los poseedores de subsistencias alimenticias ya referidas a que las presenten relaciones juradas, que conservarán en su poder, y de cuyos documentos enviarán a este Gobierno un duplicado, con objeto de que esta Junta sepa en todo momento la situación sobre ese particular de los respectivos términos municipales y proveer, en su vista, con entero conocimiento de causa. Este servicio quedará cumplido por todos los señores alcaldes en un plazo que no excederá de ocho días desde la fecha de esta circular.

2.º Remitirán asimismo, y en igual plazo, relación, por especies, de las cantidades de artículos de primera necesidad que diariamente sean precisos en su término municipal.

3.º Igualmente, cada ocho días, participarán a este Gobierno las alteraciones que hayan sufrido en alza o baja las especies que quedan indicadas.

La obtención de las relaciones juradas es de grandísima e ineludible obligación que se adquieren por los señores alcaldes, pues ellas han de servir de fundamento para que esta Junta, si fuere preciso, haga uso de las facultades que le atribuye el artículo tercero de la instrucción citada, dado el caso de que tenga que fijar los precios reguladores, modificables siempre que se juzgue oportuno, para dejar asegurada la abastecimiento en forma de que, con especialidad el pan, se venda en condiciones de que sea factible su adquisición a las clases menesterosas, de las que constituyen el principal alimento, sin perjudicar el legítimo derecho de los tenedores de la mercancía, llamados también la atención de las autoridades locales respecto a que no puede acortarse la libertad del comercio, salvo el supuesto de que por la Superioridad se autorice la incautación, cuyo caso es de esperar que no llegue.

No duda la Junta del celo de los señores alcaldes en asunto de tan primordial interés y, como consecuencia, que cumplirán con toda exactitud cuanto queda ordenado, pues, aunque no es de presumir, si por alguno se demostrase negligencia o abandono, no vería en el sensible caso de adoptar medidas de rigor, imponiéndole los oportunos correctivos.

Del enterado de la presente circular me darán aviso por el primer correo, Santander 8 de marzo de 1916.—El gobernador-presidente, Alonso Guillón.

Ayuntamiento

Ayer, como miércoles, debió celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento. Asistieron el alcalde señor Gómez Collantes y los concejales señores López Dóriga, Sierra, Rivero, Zaldívar, Pereda Elordi, García del Río, Toca Fernández, Martínez, Jorrín, Pérez Villanueva, Sopelana, Corro, Gutiérrez, Castillo, Mateo, García (Eleofredo) y Torre.

Como no había número suficiente, no pudo celebrarse sesión. La subsidiaria tendrá lugar mañana, viernes.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia de don Ramiro Pérez y con asistencia de los vocales señores Gómez (don Severiano), García (don Juan), García (don Francisco), Ruiz, Pereda Elordi, Odriozola, director de Sanidad e ingeniero director, se celebró sesión.

Es aprobada el acta de la anterior. El señor Grinda manifiesta que el administrador de Aduanas señor Alhadejo había sido trasladado, y que tenía el encargo de despedirle de la Junta, a la que pertenecía como vocal.

A propuesta del presidente se hace constar en acta el sentimiento por su ausencia.

Se da cuenta de los acuerdos de la Comisión ejecutiva, adjudicando a don Leonardo Corcho, en 19.000 pesetas, una máquina de 40 caballos que prestó sus servicios en las obras del Dique.

Se acuerda sacar a subasta el suministro de carbón.

Se da lectura del informe de la Dirección facultativa acerca de la solicitud de terreno para estación sanitaria, e indicando que pudiera cederse un solar de la calle de Castelar o Molnedo.

El señor García (don Juan) censura el emplazamiento del caserón o almacén que se está construyendo en la parte Oeste de Puerto Chico y se opone terminantemente a que en ninguno de los sitios indicados se construya otro caserón parecido y que tanto estropea lugares tan hermosos de la ciudad.

El señor Grinda le contesta manifestándole que el sitio donde se construye el tinglado-almacén fué elegido como el más conveniente y que una vez terminado hará buen efecto y adornará a aquel sitio, prestando además un servicio.

Respecto al edificio para Sanidad dice que la Junta no dispone de otros terrenos apropiados.

Los señores Ruiz, Gómez, Pereda Elordi y García (don Francisco) también están conformes con el señor Grinda, indicando otros sitios donde pudieran emplazarse las oficinas de Sanidad.

El director de Sanidad hace constar que el sitio le es indiferente, siempre que no sea a excesiva distancia del centro de la población. Añade que lo que se solicita es el terreno, pues el edificio lo ha de construir el ministerio de la Gobernación.

A propuesta del presidente se acuerda que la dirección facultativa indique otros terrenos y de no existir, que así se manifieste a la Junta de Sanidad.

El señor ingeniero participa que ha nombrado capitán del Dique a don Manuel Fernández y Fernández con el haber mensual de 250 pesetas.

El señor García (don Juan) pregunta si la plaza de listero que deja vacante el señor Fernández ha de amortizarse, pues de no ser así propone que se distribuyese el sueldo entre dos obreros más que desempeñaran ese cargo.

El ingeniero hace relación detallada del funcionamiento de esos cargos y de haber obtenido una economía con el nuevo nombramiento de 250 pesetas, pues el señor Fernández desempeñará también el cargo de listero.

Entre los señores García (don Juan) y Grinda se entabla una viva discusión.

Por la Superioridad se comunica haber girado el importe de la subvención de 66.666 pesetas correspondientes a enero y febrero.

El presidente explica las gestiones que hizo para que la subvención no fuese disminuida este año como se pretendía y propone se conceda un voto de gracias a los representantes en Cortes que con tanto interés defendieron este asunto, así como también al señor Grinda.

El señor García (don Francisco) está conforme con el voto concedido a los representantes en Cortes, pero respecto al señor Grinda pide que se especifique el por qué se le dan las gracias, pues el viaje que hizo a Madrid no tuvo otro ese objeto.

Se da lectura de una orden de la Superioridad autorizando los estudios de reparación de varios muelles de Maliaño.

Igualmente se dio lectura de la orden aprobando las cuentas de los años 1911, 1912 y 1913.

También se da cuenta de haber resuelto la Superioridad la reclamación hecha por los dueños de las mercancías que se fueron al agua en el hundimiento del muelle número 6 de Maliaño. La reclamación se resuelve en contra de los comerciantes y de la Junta y de acuerdo con lo informado por el señor Grinda.

El señor García (don Francisco) felicita al señor Grinda, porque supone que aprovechará su viaje a Madrid para gestionar este asunto en contra de la opinión de la Junta. Agrega que en los considerandos de la resolución se falta a la verdad, pues en los muelles no existió persona alguna que advirtiera el mal estado de éstos.

El señor Grinda rechaza las suposiciones del señor García y afirma no haberse ocupado de este asunto en Madrid.

La Cámara de Comercio solicita algunos antecedentes de los almacenes situados en la zona de Maliaño y se acuerda enviarlos.

Son aprobadas las cuentas del mes de enero, con el voto en contra del señor García (don F.).

Don Esteban Díaz solicita que se le conceda la construcción de un kiosco para aperitivos y refrescos frente al muelle número 1 de Maliaño; pasa a informe del señor ingeniero.

El señor García (don Juan) propone que se modifique, si es posible todavía, la forma en que se está construyendo el almacén de Puerto Chico, pues no quiere las vistas del paseo si fuese abierto por los lados, en la misma forma que están los tinglados en los muelles de Bilbao.

El señor presidente y el señor Grinda manifiestan al señor García que no es posible modificar el proyecto aprobado por la Superioridad, en vista de lo cual le invitan a retirar su proposición, como así lo hace, después de una viva discusión con el señor Grinda.



Como se pulea en el frente austro-italiano Alpinos italianos arrastrándose sobre la nieve para realizar una sorpresa.

Tribunales

El Tribunal de Derecho fué el competente en el día de ayer para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Castro Urdiales, por el delito de hurto, a Marcelino Gómez Casares.

El ministerio fiscal estableció como hecho definitivo que en uno de los días del mes de octubre de 1914, el procesado Marcelino Gómez cortó en el pueblo de Gurezo cuatro castaños de la propiedad de doña Luisa Landera, y una vez cortados los convirtió en tablones para venderlos y lucrarse con su importe.

Los tablones fueron vendidos en 28 pesetas y el desperfecto, causado en la línea en 50 pesetas.

Igualmente estableció que procedía imponer al procesado, como autor de un delito de hurto, la pena de dos meses y un día de prisión mayor.

El letrado defensor solicitó la libre absolución de su representado, por no existir hecho punible.

Después de informar las partes, el juicio quedó para sentencia.

También tuvo lugar ante el mismo Tribunal la causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, segunda a Manuel Antonio Pérez Castro, Pedro Bautista Fernández y José María Rodríguez, a causados del delito de hurto.

La acusación pública que provisionalmente había calificado los hechos como constitutivos de un delito de hurto y del que había considerado autor al Manuel y encausados a los otros dos procesados, en el acta del juicio y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, retiró la acusación contra el Pedro Fernández por haberse probado que no tuvo participación en el hecho de autos, y contra el Justo Vallina, por haber obrado sin discernimiento.

Respecto al Manuel sostuvo sus conclusiones provisionales con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, y pidió se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa.

El defensor de éste mostró su conformidad a la petición fiscal.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

Estudiantinas y rondallas

La Tuna Zaragozana. En el primer tren de la línea de Bilbao, como hablamos anunciado, llegó ayer a nuestra ciudad la "Tuna Escolar Zaragozana", dispuesta a una cariñosa recepción a pesar de la inclemencia del tiempo.

Los tunos se dirigieron desde la estación al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y algunos concejales.

Después recorrieron los centros docentes y algunas casas particulares.

La Tuna Zaragozana que como todos los años tan cariñosa acogida ha tenido en nuestra ciudad, tuvo anoche la atención que agradeceremos, de visitarnos ejecutando con el gusto de siempre varias composiciones musicales.

La función. Esta noche, como está anunciado, celebró la Tuna una función en el Salón Pradera que promete constituir un éxito, pues están vendidas casi todas las localidades.

Por un olvido se ha dejado de consignar en los programas que en el concierto que da la estudiantina figura las obras "Si yo fuera rey" y el intermezzo "Cavalleria rusticana". En la segunda parte figuran también las obras "Maruxa", "El conde de Luxemburgo" y el poutouri "Alres Nacionales". En la comedia en un acto "Parada y fondamento" parte los jóvenes de esta localidad señores Santamaría y Llanas.

La Tierruca. Está simpática rondalla llegó por la noche a nuestra ciudad de regreso de su excursión a Oviedo.

En la estación la esperaban la Tuna escolar de Zaragoza, el Orfeón "Cultura" y numeroso público que aplaudía y daba vivas a Zaragoza, Oviedo y Santander.

Justas los dos Tunas salieron de la estación dirigiéndose "La Tierruca" al Ayuntamiento con objeto de transmitir al alcalde de Santander un cariñoso saludo del Oviedo; pero el señor Gómez Collantes, a pesar de saberlo, no tuvo la atención de esperar a los tunos ni siquiera de delegar en persona quien le representase.

El presidente de "La Tierruca" estuvo anoche en nuestra redacción, para rogarnos que hagamos público su agradecimiento y el de todos los que forman la rondalla hacia las autoridades y pueblo de Oviedo, y les damos las gracias por su atención.

Con gusto cumplimos el encargo y saludamos desde estas columnas al hospitalario pueblo de Oviedo, con quien tienen af de Santander tan estrechos lazos de confraternidad.



El arzobispo de Valencia señor Menéndez Conde

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia de don Ramiro Pérez y con asistencia de los vocales señores Gómez (don Severiano), García (don Juan), García (don Francisco), Ruiz, Pereda Elordi, Odriozola, director de Sanidad e ingeniero director, se celebró sesión.

Es aprobada el acta de la anterior. El señor Grinda manifiesta que el administrador de Aduanas señor Alhadejo había sido trasladado, y que tenía el encargo de despedirle de la Junta, a la que pertenecía como vocal.

A propuesta del presidente se hace constar en acta el sentimiento por su ausencia.

Se da cuenta de los acuerdos de la Comisión ejecutiva, adjudicando a don Leonardo Corcho, en 19.000 pesetas, una máquina de 40 caballos que prestó sus servicios en las obras del Dique.

Se acuerda sacar a subasta el suministro de carbón.

Verdaderas gangas

durante estos días en
La Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 1
CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

ATENEOS DE SANTANDER

Conferencia

El muy ilustrado notario de esta capital, don Arturo Ventura Solá, disertará esta tarde sobre el interesante tema: «Nuevas orientaciones del regionalismo y la representación proporcional».

Conferencia correspondiente a la Sección de Ciencias morales y políticas, empezará a las siete y podrán asistir a ella las señoras que vayan acompañadas de socios.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

relajada en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón

Agua de Corconte

funcionan el riñón.

Solemne Novenario

El sábado, 11 del corriente, dará principio en la iglesia de San Miguel, la solemne Novena que la Cofradía de la Pasión, allí canónicamente establecida, celebra todos los años, en honor al Santísimo Cristo de la Buena muerte, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el Altar del Santísimo Cristo, con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, rosario, exposición de S. D. M., ejercicio de la Novena, plática y Reserva, terminándose con el cántico «Amante Jesús mío».

Se recuerda a los fieles la facilidad de ganar el extraordinario y perpetuo jubileo concedido por S. S. Pío X al Santísimo Cristo de la Buena muerte.

En las oficinas de la guardia municipal y por orden del señor alcalde se han distribuido 889 raciones para el Asilo municipal de Caridad.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Do once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-rás, 5, segundo

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11'30 a 1.—Baileón, 2, 3.
Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de socorro.

Escenas callejeras

En la calle de la Concordia promovieron ayer tarde un regular escándalo, cuatro jóvenes las cuales se insultaron groseramente. Dos de ellas se fueron a las manos, causándose varias lesiones que las fueron curadas en la Casa de socorro.

La guardia municipal que intervino en la trifulca ha formulado la correspondiente denuncia.

Romance

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 17; menores, 8; con peso de 3.342 kilos.
Cerdos, 6; con peso de 478 kilos.
Corderos, 47; con peso de 150 kilos.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Piso, 1.

LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escaleras del Puente, (debajo de la contera Varona).

Un herido

En Laredo ha sido detenido por la guardia civil Eusebio Viana Noriega, de 24 años, natural de Gallarta, el cual con una navaja agredió a Domingo Fernández Pablos, causando una herida de cuatro centímetros de extensión en el carrillo izquierdo.

El Pablos resultó también con una contusión de carácter leve.

De lo sucedido se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Milicia Cristiana

Mañana viernes, a las nueve de la mañana, celebrará esta real hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano difunto don Luis de Serdio y Serdio (e. p. d.)

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1

Escándalo

La policía gubernativa ha detenido a un joven llamado Ramón Sánchez Melero, de 24 años, por amenazar y promover un fuerte escándalo en la Sociedad recreativa «La Bohemia».

Dicho joven fué puesto a disposición del Juzgado municipal del Este.

Daños

En Santolía ha sido detenido por la benemérita Isidro Picón, de 51 años, vecino del barrio de «El Dueso», por causar daños de importancia en las fuentes de San Martín y de San Carlos.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor gobernador militar.

Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
ARCHILERO, 2.—TELÉFONO, 243
Consulta de once a una

Banco Mercantil

SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 4 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los depósitos se abonarán a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos

Estación Pradera

Hoy, a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, dos grandes festivales organizados por la Tuna escolar zaragozana a beneficio del Dispensario antituberculoso.

Pabellón Nerbón

Hoy, día popular, secciones desde las seis. Estreno de la película dramática de 1.800 metros y en tres partes titulada «Así es la vida».

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10

Cine Pradera

Sección popular de cinco y media a once. Estreno de la preciosa película titulada «La periferia de un hombre blanco» y otras. Preferencia, 25 céntimos; general, 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 8.—(varias horas)

El Consejo de hoy.—Se suspenderán las garantías.

Los Círculos políticos de esta Corte se han visto concurridos por los sucesos ocurridos en algunas provincias a consecuencia de las subsistencias.

Se dice que el Consejo que esta tarde se celebrará tendrá gran importancia, pues se adoptarán acuerdos relacionados con los sucesos antes mencionados.

Se asegura también que el Gobierno tomará medidas extraordinarias, siendo probable que suspenderá las garantías constitucionales.

Personas bien informadas dicen también que en vista de los sucesos que se desarrollan es probable que el Gobierno aplaque las elecciones generales.

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que había celebrado una conferencia con el ministro de Fomento.

El señor Burell acompañaba al conde cuando este recibió a los representantes de la prensa.

El conde añadió que tenía el propósito de conferenciar con todos los ministros antes de que empezara el Consejo de esta tarde.

Dijo que no podía adelantar nada de los acuerdos que tomaran.

Refiriéndose después a los sucesos ocurridos en algunas provincias dijo que ya estaban previstos por el Gobierno que así lo notificó en la nota oficiosa que facilitó a la prensa hace dos semanas, pues no se le ocultaba que en relación con la carestía de las subsistencias surgirían los conflictos de orden público.

Son estas—añadió don Alvaro—circunstancias extraordinarias y el Gobierno como consecuencia se ve obligado a hacerlas frente con soluciones extraordinarias, asumiendo toda la responsabilidad anexa a su cargo y desdénando todos aquellos reparos propios de quienes no tienen por qué afectarse de las responsabilidades de la función de gobernar.

Acerca de las medidas de represión que el Gobierno adopta en determinados momentos no puedo menos de confesar la amargura que no produce.

Uno de los periodistas preguntó al conde si alguna de las medidas que pensaba adoptar era la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Burell, adelantándose a la respuesta al Presidente, contestó: «Eso sería un disparate».

Entonces el conde replicó: «Agredozco la indicación, y pueden ustedes asegurar que el Gobierno desecha todo lo que significa la menor restricción en el ejercicio de los derechos políticos y de ciudadanía».

Estas circunstancias—añadió—no se resuelven con medidas de tal naturaleza. Ahora sí, si la rebaja del precio de las subsistencias se hubiera de obtener con la suspensión de las garantías constitucionales, el Gobierno, sin vacilaciones de ningún género, apelaría a ese extremo.

El abaratamiento de la vida—siguió diciendo—no se logra ni con la suspensión de las garantías ni mucho menos con motines ni revoluciones.

El concepto revolución no quiero emplearlo, pues el movimiento que

se está desarrollando, aunque extenso, es bastante vago.

Entonces un reporter replicó: «Es que el gobernador de Barcelona tiene repetidas veces calificada de revolución lo que sucede en aquella capital».

El conde contestó: «Aprovecho esta ocasión que se me ofrece para tributar el más caluroso elogio a la gestión de aquel gobernador, pero no puedo compartir su opinión en este punto».

La prueba de todo esto, está en que no se retrasarán las fechas de disolución de las Cortes, celebración de las elecciones y convocatoria de otras nuevas.

Casi lamento—dijo—no haber ido más de prisa, pues quisiera ir hoy a las Cortes para discutir.

Respecto a las elecciones—terminó diciendo—respeto lo que he dicho en cuanto a la suspensión de garantías. Si hubiera de lograrse el abaratamiento de las subsistencias por el aplazamiento de aquellas, no vacilaría un instante.

En la Presidencia.—Habla don Santiago.

El ministro de la Gobernación recibió también, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, el cual le comunicaba que reinaba tranquilidad.

Hoy es día festivo en la ciudad condal, y por esa causa no se trabaja.

En el puerto, los trabajos se hacen normalmente.

Nos dijo también don Santiago que había recibido la visita del consejo de administración del Norte, que le dió cuenta del incidente ocurrido en los talleres de la Compañía tiene en Valladolid.

Capilla pública en Palacio

A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, Capilla pública.

Don Alfonso vestía uniforme de húsares de gran gala, luciendo la Banda roja del Mérito Militar, y doña Victoria vestido blanco, de tonos grises, y aderezo de brillantes y rubies.

La infanta Isabel vestía de blanco oro y joyas de brillantes y rubies, y doña Luisa, de blanco, con encajes y valiosas joyas.

Los infantes don Carlos y don Ramiro lucían las bandas de la Gran Cruz de Carlos III.

Con los Reyes iban el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión y acompañaban a la comitiva regios muchos gentiles hombres, mayormente de semana y Grandes de España.

Las reales personas tomaron asiento en los sitios de costumbre, comenzando acto seguido la ceremonia, bendiciendo el señor Obispo de Sión la ceniza que ha impuesto a los Reyes, infantes y al personal palatino.

El nuncio ocupaba su sitio. También ocupaba lugar especial el señor obispo de San Luis de Potosí.

Terminada la ceremonia, la comitiva se retiró de la capilla, ejecutando la Banda de alabarderos la «Marcha de los mandarines».

Consejo de ministros

Las palabras del conde de Romanones al dar cuenta de la conferencia que celebró esta mañana con don Amós Salvador, el señor Burell y otros ministros, sobre los propósitos del Gobierno de adoptar en el Consejo de hoy medidas extraordinarias, produjeron gran expectación.

Sociedad Anónima «ELECTRA DE VIESGO»

Capital 7.500.000 pesetas, completamente desembolsado
Suscripción pública de 6.000 obligaciones hipotecarias del 5 por 100

Emisión de 9.000 títulos de 500 pesetas cada uno, de los que sólo 6.000 se ponen en circulación, de obligaciones hipotecarias del 5 por 100 de interés anual, amortizables en 50 años.
La marcha progresiva de la Sociedad se demuestra con el siguiente estado:

Años	Productos	Gastos	Líquido
1911	400.288,09	284.889,53	115.398,56
1912	579.248,52	387.433,74	191.814,78
1913	828.850,22	379.373,97	449.476,25
1914	1.003.016,02	351.819,22	651.196,83
1915	1.090.863,23	315.278,51	775.584,72

De las 775.584,72 pesetas producto líquido de la explotación en el ejercicio de 1915, se han deducido 184.435,08 pesetas, importe de los intereses de la deuda flotante, quedando, por tanto, un beneficio líquido de pesetas 591.149,64, que representa un 7,88 por 100 sobre el capital, no obstante lo que, el dividendo destinado a los accionistas, se ha limitado a 4 1/2 por 100, aplicado a reserva, amortizaciones y remanente para el próximo ejercicio, 183.861,16 pesetas. Este resultado es menor del que debiera haberse obtenido si la horrorosa guerra internacional no tuviera paralizadas en Santander muchas minas que son clientes de la Electra de Viesgo.

Con esta emisión consolida la Electra de Viesgo su deuda flotante, y la amabilidad a pagar, entre intereses y amortización, por los 6.000 títulos (3.000.000 de pesetas de valor nominal) que se ponen en circulación, es solamente de 164.320,22 pesetas.

LA OPERACION ESTA ASEGURADA POR UN GRUPO DE ACCIONISTAS, EL BANCO DE VIZCAYA, de esta plaza, y los de SANTANDER Y MERCANTIL, de Santander.

El tipo de EMISION ES EL DE 94 POR 100. LA SUSCRIPCION SE ABRIRA, EL DIA 11 DEL CORRIENTE MES, en el Banco de Vizcaya y en los de Santander y Mercantil, de Santander, durante las horas de oficina de dichos Establecimientos, quedando cerrada el mismo día.

Los pagos se efectuarán:
10 por 100 sobre el nominal al hacer el pedido
40 por 100 " " el 20 de marzo
44 por 100 " " el 10 de abril

Contra este último pago se entregará a los suscriptores resguardos provisionales, que se canjearán por los títulos definitivos.

El primer cupón será trimestral y se satisfará el primero de julio próximo, y los sucesivos semestrales, pagaderos en primero de enero y primero de julio.

El Consejo de Administración de la Electra de Viesgo se compone de los señores siguientes: Don César de la Mora, presidente; don Enrique Ocharan, vicepresidente; vocales, don Fernando María de Ibarra, don Jesús de Ussía, don José Luis Oriol, don Juan Urrutia, don José María de Basterra, y Ortiz, don Dámaso de Escariz, don Tomás de Urquijo, don Pedro de Ordo, don Pedro Mac-Mahón, don Estanislao de Abarca; director gerente, don Manuel Ocharan.

Bilbao 6 de marzo de 1916.

El ministro de la Gobernación, al llegar a la Presidencia, donde se iba a celebrar el Consejo, se detuvo a hablar con los periodistas.

Nos dijo que el alcalde de Barcelona le había pedido la fórmula que el señor Alba propuso para resolver el conflicto de La Carolina con objeto de ver si es aplicable al conde de La Unión.

El general Luque dijo al entrar que no se enviarán a La Unión fuerzas de infantería de Granada.

Añadió que al fallecido embajador ruso se le tributarán honores de capitán general.

El señor Burell anunció que en el Consejo se adoptarían acuerdos correspondientes a la gravedad de la situación.

El Gobierno—dijo—acepta la responsabilidad de sus actos.

La gente no se quiere convencer de que estamos en una época anormal y atravesamos circunstancias excepcionales y quiere que todo continúe sujeto a los mismos trámites que sino hubiera guerra europea, y eso no puede ser.

Por haber vivido como si estuviéramos en circunstancias normales hemos llegado a la situación en que nos encontramos.

Como el Parlamento no funciona aún, mientras se abre tendremos que actuar como Parlamento, como Gobierno y como opinión.

Esto—terminó diciendo—vamos a hacer ahora.

El ministro de Marina, refiriéndose al temor expuesto por algunos periódicos, de que los buques alemanes que se encuentran en Canarias zarpen para convertirse en corsarios, dijo que tratándose de buques mercantes y no de guerra pueden marchar cuando lo deseen, pues la intervención solo alcanza a los buques de guerra.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El señor Alba fué el encargado de dar a los periodistas la referencia de lo tratado.

Manifestó que se había dedicado casi todo el tiempo a examinar la situación creada por el encarecimiento de las subsistencias y por la crisis del trabajo.

Ambas cuestiones fueron estudiadas detenidamente.

El señor Alba dió cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos obreros existentes en provincias, manifestando que mientras en algunos puntos estos conflictos, han sido provocados por la falta de trabajo, en otros se ha podido apreciar la intervención de ciertos elementos que quieren sacar partido de las circunstancias con fines no exclusivamente societarios.

El Gobierno—añadió el ministro de la Gobernación—quiere demostrar con actos su buena voluntad para que se demuestre que no es tan justificadas las actitudes de protesta.

Está dispuesto a mantener el orden y a hacer cumplir la ley.

Estudiando el efecto producido por las reales órdenes autorizando la exportación de materias alimenticias, el Gobierno derogará inmediatamente algunas que contribuyen al encarecimiento de las subsistencias.

Los señores Villanueva y Alba dieron cuenta a sus compañeros de cómo los gobernadores civiles cumplen las instrucciones que sobre la aplicación de la ley de subsistencias les han sido dadas.

En términos generales, el resultado de las informaciones hechas demuestra que la situación en las provincias del interior es tranquila, por lo que se refiere a la existencia del trigo, pues en algunas de ellas hay remanente para esperar hasta la próxima cosecha.

Donde se observa escasez es en las provincias del Norte, de Cataluña y de Levante, no solo por no ser productoras, sino también por la proximidad de los puertos que contribuyen a la exportación y porque la población obrera es más consumidora que productora.

El Gobierno está dispuesto a proceder a la incautación del trigo en aquellas provincias donde tal medida sea necesario, y en este sentido se han dado instrucciones hoy a los gobernadores.

En Barcelona solamente hay más de 100.000 toneladas de trigo. La cantidad de que se incaute el Gobierno permitirá atender a las necesidades del consumo nacional hasta que llegue trigo del extranjero.

En el Consejo se votaron amortizaciones de crédito para el ministerio de Fomento con objeto de que disponga de las cantidades precisas para continuar las obras públicas emprendidas y otras nuevas que para remediar la crisis obrera hay en proyecto.

En el Consejo se fijó también la fecha en que serán disueltas las Cortes y la de celebración de las elecciones, pero como el disolver el Parlamento es facultad de la Corona, hasta que mañana se dé cuenta al Rey no se harán públicas.

También fueron resueltos en el Consejo varios expedientes sobre las bases de tributación de Compañías extranjeras establecidas en España y sobre la subasta para la adquisición de papel con destino al Timbre.

Aunque el señor Alba no quiso manifestar la fecha de disolución de las Cortes ni de las elecciones se asegura que las de diputados tendrán lugar el día 9 de Abril, y las de senadores el 23.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Hoy han sido suscriptos tres y medio millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Con lo suscripto en días anteriores hacen un total de 78.223.500 pesetas.

La huelga de Barcelona.—Tranvías tiroteados.—El terrorismo en acción.—Explosión de petardos.

De Barcelona telegrafian que las autoridades continúan adoptando medidas para impedir alteraciones del orden público y para garantizar la libertad del trabajo.

Los obreros no parecen dispuestos a cambiar de actitud.

Esta mañana, grupos de huelguistas recorrieron las calles para ver si se trabaja en las obras de construcción de fábricas y talleres.

Algunos intentos de coacción fracasaron gracias a la intervención de la fuerza pública.

En las barriadas extremas el paro fué absoluto. Lo mismo ocurrió en las barriadas de Gracia y Atrazanas.

En la calle de Flor los guardias de Seguridad se vieron precisados a dar una carga para disolver a un numeroso grupo de huelguistas.

En otros puntos de la población fueron también dispersados los grupos por la fuerza pública.

Con motivo de celebrarse hoy el entierro de la sardina, muchos obreros marcharon al campo.

Se teme que al regresar al anocheer promovieran disturbios, y las autoridades adoptaron precauciones para evitarlo.

Ha circulado con insistencia el rumor de que determinados elementos se proponen aprovechar las circunstancias para reanudar la interrumpida campaña terrorista.

El rumor no carece de fundamento, pues anoche explotó un petardo en la Rivera Alta y otro en el Paralelo.

Aségurase que a consecuencia de

Crianza de Gallinas con provecho

OBRA DE FOMENTO AVICOLA NACIONAL

A cargo de la REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA (Arenys de Mar (Barcelona)) Bajo la dirección del Profesor DON SALVADOR CASTELLO

Muchos fracasan en la crianza y explotación de las aves de corral por falta de base y de los conocimientos necesarios para llevarla a cabo con provecho. En tres meses y desde su propia casa, así los agricultores como los aficionados pueden proveerse de tales conocimientos por medio de la

Enseñanza especial para las señoras y señoritas afectas á las cosas del campo

ENSEÑANZA AVICOLA POR CORRESPONDENCIA

Pídanse bases, reglamentos y programas á la

Secretaría de la GRANJA ESCUELA "PARAISO" - Arenys de Mar (Barcelona)

la explosión resultaron varios heridos.

También explotó anoche otro petardo en la calle de Fernando.

Hoy fué tiroteado por un grupo un tranvía que pasaba frente al Hospital Clínico.

La fuerza pública acudió, cargando sobre los revoltosos.

Se dice que resultaron heridos algunos de los viajeros que iban en el tranvía.

Anoche, a las 12, un grupo de huelguistas que se encontraba en la carretera de Cortes disparó contra un tranvía, cuyo conductor contestó también con un disparo.

El alcalde de Igualada comunica que se hallan en huelga una tercera parte de los obreros.

Alemanes en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que han llegado 71 alemanes pertenecientes a las tripulaciones de los buques mercantes germanos de los que se ha incautado el Gobierno portugués.

La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

Relación de víctimas

Se van conociendo nuevos nombres de personas conocidas que han muerto en el naufragio del "Príncipe de Asturias".

Muchas de las víctimas eran muy estimadas en la buena sociedad de Madrid.

Una de las señoras que perecieron es doña Rosario Hernández.

Había embarcado con objeto de unirse a su esposo don Manuel Avila, que se encuentra en Buenos Aires al frente de una importante Casa comercial.

De Buenos Aires llegó hace un año.

Doña Rosario Hernández es hermana política de las conocidas tías María y Josefina Avila.

En Buenos Aires, además de su esposo, tenía su madre y su hermano.

La desgraciada señora figura entre los desaparecidos.

Sin nuevas noticias.—Impresión desconsoladora.

De Cádiz dicen que continúan sin recibirse nuevas noticias del naufragio.

La Casa armadora ha telegrafado a Río Janeiro para calmar la ansiedad del público.

Se tiene la impresión desconsoladora de que no se han salvado más pasajeros que los ya conocidos.

Un pésame del Rey

Don Alfonso ha dirigido a don Antonio Pinillos el siguiente telegrama de pésame:

"La Reina y yo, al conocer la triste noticia del naufragio del "Príncipe de Asturias", nos compenetráramos de todo corazón con el dolor que experimenta la nación por la pérdida de tantas vidas.

Ruego que transmita a las familias de los finados nuestro pésame y nuestra simpatía en estos angustiosos momentos".

A este telegrama contestó con otro sentidísimo el señor Pinillos agradeciendo el interés de las reales personas.

En Barcelona.—Duelo general

De Barcelona dicen que continúan las manifestaciones de duelo por la pérdida del "Príncipe de Asturias".

En la Barceloneta donde residen las familias de la mayoría de los tripulantes, siguen las manifestaciones de duelo.

Las Sociedades de marinos "La Naval" y el Sindicato de Sociedades náuticas han entelado los balcones poniendo las banderas a media asta.

Las listas de víctimas

Según los últimos informes que se creen ya definitivos, el número de víctimas asciende a 437.

Solo se han salvado cuatro mujeres y un niño.

También se ha salvado el practicante Manuel Salagaran, hijo del Comisario de policía del mismo apellido.

En Pamplona.—Las víctimas de Navarra.

De Pamplona dicen que entre las víctimas del naufragio figuran numerosos navarros.

De Pamplona solo se ha salvado don Cándido Aiestarán.

Entre los que se han ahogado figuran el opulento capitalista navarro don Francisco Chiquirri, su esposa y un sobrino de 14 años.

El señor Chiquirri era respetado y querido, pues hacía generosos donativos en favor de su tierra.

También figura entre los ahogados la señorita Antonia Menéndez del Valle de Araz, e hija del secretario de aquel Ayuntamiento; don Cesáreo Arrasate, de Lumbres; don Valeriano Aduain, de Mérida, y don Tomás Bil, de Los Arcos.

LA GUERRA EUROPEA

La situación de Turquía

Dicen de Salónica que las noticias

que se reciben de Constantinopla dan cuenta de que la situación económica es difícilísima.

Continuamente llegan fugitivos de Erzerum, del litoral del mar Negro y aún de puntos tan lejanos como de Sniopie y Samsun.

Los víveres escasean en Constantinopla.

La guerra y las matanzas en masa de armenios han causado una gran disminución en la cosección de trigo.

El precio de la harina es actualmente doble que antes.

Negociaciones de paz?

De Roma dicen que parece que es cierta la noticia de que se han entablado negociaciones entre Grecia y Turquía que, según se dice, han sido originadas por las operaciones de los alemanes en Verdun.

Se supone que estas negociaciones tienen por objeto poner a salvo los intereses de Grecia y Turquía contra el peligro del engrandecimiento de Bulgaria.

Los soldados y la población civil de Smirna, descontentos de la política seguida por los Jóvenes Turcos y los oficiales alemanes, trabajan para que se pida la paz a las potencias de la Entente.

Los Jóvenes Turcos de Smirna han salido precipitadamente para Constantinopla.

Atentado contra Enver Pachá

De Atenas comunican que según noticias de origen diplomático, Enver Pachá, generalísimo turco, ha sido víctima de un atentado organizado por los amigos del difunto príncipe heredero.

Según estas noticias, Enver Pachá se encuentra gravemente herido.

Graves desórdenes en Smirna

Telegrafían de Smirna que durante la semana última hubo graves desórdenes entre las tropas turcas estacionadas en la ciudad y sus alrededores.

Varios oficiales fueron asesinados.

Las causas de esta grave rebelión estriban en que la guarnición de Smirna está desalentada.

Las enfermedades causan grandes estragos a consecuencia de la falta de medicamentos.

Diariamente mueren por falta de asistencia 20 o 30 soldados.

Las autoridades turcas han descubierto una vasta conspiración contra los alemanes y en favor de los aliados.

A pesar de las detenciones realizadas y del rigor demostrado, no se ha podido modificar la disposición de ánimo del pueblo y de las tropas.

La situación francesa.—Comentarios germanófilos.

Comunican de Amsterdam que noticias de origen alemán dicen lo siguiente:

Los periódicos radicales franceses "Rappel" y "L'Oeuvre" reconocen unánimes que la primera fase de la batalla de Verdun ha sido muy emocionante, no obstante los esfuerzos de M. Briand que procuró tranquilizar al pueblo con palabras, mientras que ahora comienza el segundo acto, que se distingue por la conquista de Douaumont. La situación, dicen dichos periódicos, es muy seria.

La agencia telegráfica Havas intenta dar un aspecto más favorable a la situación actual y habla de las luchas alternativas que se suceden por la conquista de Douaumont. La Prensa italiana es más sincera en los relatos y refleja la opinión que reina en París. El corresponsal en dicha capital del "Secolo" describe la enorme ansiedad que ha sobrecojido a todo París, diciendo que nadie creía en las partes oficiales y en las noticias que daba la Prensa, ya que estaban convencidos de que los franceses retrocedieron por no poder resistir el empuje alemán. Dicho corresponsal añade además que el ejército francés abomina de esta guerra.

El diario socialista "Avanti" publica una correspondencia de París que dice que a pesar de haber sido mutilada por la censura de la prensa la preocupación de los parisinos.

El "Koelnische Zeitung" publica cartas originales de los franceses, en las cuales se hallan relatos de la situación del pueblo y del Ejército. Los soldados escriben a sus casas diciendo que están cansados de la guerra y demuestran que los partes franceses son tendenciosos al comunicar el número de prisioneros hechos por los franceses, callando el número mayor de ellos que hacen los alemanes.

Combates navales?

Dicen de Stokolmo que se cree que dentro de poco tiempo se librarán combates navales en el Báltico, entre las escuadras alemanas y anglo-rusas.

Se cree también que en cuanto desaparezcan los hielos los buques anglo-rusos interceptarán el paso

de todos los buques alemanes que se dirijan a Suecia.

DE MARRUECOS.—Agitación antifrancesa.

Dicen de París que telegramas de Tánger dan cuenta de que se nota una viva recrudescencia en la propaganda que hace contra los franceses el agitador Ahr-el-Malek.

Esta propaganda, aunque reforzada con la distribución de dinero, no da sin embargo ningún resultado.

Todas las tentativas de Ahr-el-Malek para elevar de nuevo su prestigio, muy quebrantado por las derrotas que las tropas francesas causaron a la harka a fines de Enero, no tiene efecto alguno.

En la región de Sefrú las tribus sometidas han reunido contingentes para oponerse a todo movimiento que intentase otro agitador, Sidi-Rahó, para inducirlos a la rebeldía.

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

En la Champagne, en la región de Maisson hemos iniciado un ataque que nos ha devuelto elementos de trincheras que nos había tomado el enemigo el día seis.

Durante esa acción hemos hecho ochenta y cinco prisioneros, incluso tres oficiales.

Tomaron también una ametralladora.

Un contraataque dirigido más tarde por el enemigo contra las posiciones recuperadas ha sido rechazado.

En Argona nuestra artillería ha cañoneado las carreteras de la región de Monfaucón.

En la región de Verdun ningún cambio ha sido señalado durante la noche.

Los alemanes han continuado el bombardeo de nuestro frente al Oeste del Mosa sin intentar ninguna acción de infantería.

Nuestras baterías han contestado energicamente al tiro adversario.

En dicho sector, así como en el del Este del Mosa el bombardeo ha sido intermitente.

En Woeyre se señala una violentísima lucha de artillería.

Hemos bombardeado Blanzegrancourt y las afueras de Trener y al enemigo en las vías férreas y en la carretera de Manheuller a Brisse por nuestros tiros cruzados y nuestros fuegos de infantería.

Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice lo siguiente: En el frente occidental la artillería enemiga cañoneó intensamente la región Suroeste de la isla de Dahlen, ajustando el tiro mediante cinco aerostatos.

En las posiciones de Dwinsk continúa una viva lucha con bombas y minas para la posesión de hoyos.

En el frente del Cáucaso nuestros elementos continúan rechazando a los turcos de Mapravi, habiéndoles cogido otro cañón.

En el frente persa ocupamos el poblado de Gola.

Vapor sueco capturado

Dicen de París que el brick sueco "Inez", de Malmoe, que iba con destino a Grimsby, ha sido apresado el lunes por un torpedero alemán que cruzaba el estrecho en aguas territoriales suecas.

Inmediatamente que se supo la noticia salió un torpedero sueco en busca del torpedero alemán.

Le encontró a las pocas horas, obligándole a dejar en libertad el barco apresado, que continuó su viaje.

El avance alemán.—Comentarios de la prensa francesa.

De París dicen que todos los periódicos convienen en que el ligero avance alemán por la izquierda del Mosa no debe producir inquietud, pues se trata de un nuevo esfuerzo ya previsto que había de efectuarse por otro punto, dado el fracaso de la acometida por el Norte de Verdun.

Una personalidad militar ha declarado que las pérdidas francesas de ayer fueron muy pequeñas a pesar de que eran infernales los bombardeos enemigos con granadas de grueso calibre, a cuyos efectos lograron resistir firmemente las tropas francesas, mientras que una división alemana que logró ocupar la altura 205 se hizo aniquilar casi por completo.

Los alemanes que han tenido que cambiar de método hacen una ofensiva desesperada, teniendo que ir los propios generales y jefes de regimientos a la cabeza de las tropas, caídos mortalmente heridos incluso el general von Graf.

Comunicado austriaco

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial: Frente ruso.—Los contingentes del ejército austro-húngaro que manda el archiduque José Francisco han desalojado al enemigo de las

Limpieza de la cabeza y desaparición de la caspa

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa que es producida por segregar las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándoles una SUAVIDAD CONVENIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

cercañas de la posición de Kandowao y se hicieron fuertes en ella. Al Noroeste de Tarnopol desalojamos al enemigo de sus trincheras.

Tanto en este punto como en Besarabia continúan los ataques.

General alemán muerto

De Amsterdam comunican que ha muerto el general alemán Mengher, que mandaba una división de infantería.

Dicho general fué herido en el frente de batalla de Verdun.

Parte alemán.—Sigue el avance.—Toma de Rengneville.

El comunicado oficial alemán dice lo siguiente: Rechazamos un ataque francés en Maisein de Champagne.

En la izquierda del Mosa, para mejorar el empalme de nuestras posiciones, atacamos las líneas francesas en ambas orillas del arroyo de Forges, en una profundidad de seis kilómetros, apoderándonos de los pueblos de Forges y Rengneville, de la altura del Cuervo y del bosque de Taure.

Hicimos 57 oficiales y 3.227 soldados prisioneros, cogimos diez cañones y un enorme material de guerra.

En el Woeyre expulsamos al enemigo de las últimas casas del pueblo de Fresnes, que aún ocupaban, cogiendo once oficiales y 700 soldados prisioneros.

Nuestros aviadores bombardearon los acantonamientos enemigos al Oeste de Veraun.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las devianciones espino-torácicas y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas. Cirugía, artículos fotográficos. Gramophons, discos y citarinas

SAN FRANCISCO, 15

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

COLEGIO EXPERIMENTAL DE Santo Tomás de Aquino

Calderón, 17, tercer piso

Director: Roberto A. Esteva Ruiz, Abogado

Es el mejor Colegio de Santander para preparar el ingreso a los Institutos.

Pocos Museos y Gabinetes escolares de primer orden. Emplea el mejor procedimiento de enseñanza, que es el experimental e intuitivo.

Toma como base de la educación moral, la Historia Sagrada y la Doctrina Cristiana.

VENTA Se vende un piano Erhart, en buen uso. Informarán en esta Administración.

RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

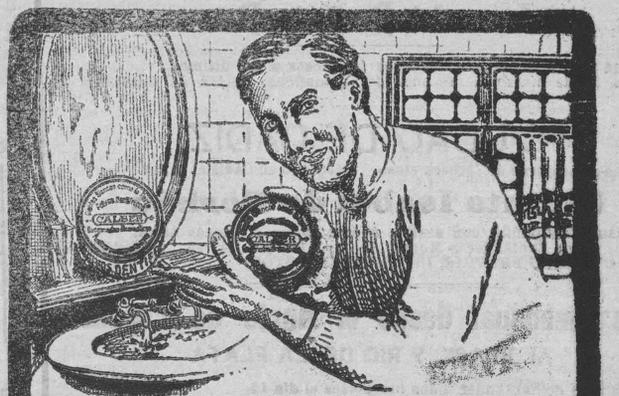
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Prezios moderados.—Habitaciones Plazo del día: Entrécot a la bordesona.

OSTRAS HIGIENICAS

DR LA Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILACION 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 DOCENA Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552



POLVOS DENTIFICOS CALBER

Origenados, Aromáticos, Refrescantes y Balsámicos

Los dientes blancos como la nieve. Las encías rosadas, sanas, y el aliento fresco como el campo, aparecen al instante cuando se usan los

Polvos dentíficos CALBER

El único que cubre por completo el diente después de su uso perfumado y refresca toda la boca, cubriendo todo el interior hasta hacerlo desaparecer y fortifica los tejidos. Los

Polvos dentíficos CALBER

impiden la caries, refrescan las encías, evitan el mal aliento. Puede decirse que los

Polvos dentíficos CALBER

son el único seguro, muy superior a todos los demás dentíficos, porque purifica como la Naturaleza, higienizando todas las impurezas. Es un agente curativo y preventivo. No

hace daño para los dientes. Los hace muy blancos y si la guma sustituye arena

¡Cómpralo usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

1916 Automóviles "Ford" NUEVOS MODELOS DE LUJO. REDUCCION DE PRECIOS. A. CORCHO Garage Moderno

AUTOMOVILES De Dion Bouton Entrega inmediata de todos sus tipos Garage M. S. ANCHO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

F. PENAGOS Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos: Antonio López, 15, teléfono número 874.

Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA Beceido, 11, Santander.—Teléfono, 108. —PRECIO FIJO— Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, fies, Davel, Cein, Edredones y Borras finas. Especialidad en colchones a la inglesa.

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc. En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 230 periódicos, que dan un promedio respectivo a las primeras de 394 por día. Lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 2.380 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en muestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero". TELEFONO SUM. 161

